



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joan Baldoví Roda, diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de febrero, ejerciendo su derecho constitucional a la manifestación y a la libertad de expresión, cinco ciudadanos de La Nucia, entre ellos 3 concejales de dicho ayuntamiento, se encontraban en la plaza de la localidad mostrando carteles alusivos a la Diputación de Alacant para que se adhiriera dicha institución a un plan de la Generalitat Valenciana.

Sorprendentemente, y a pesar de la actitud pacífica del grupo de personas concentradas, fueron identificados por miembros de la Guardia Civil de paisano, además de observar el paso reiterado de coches patrulla de la Guardia Civil y de la policía municipal mientras se encontraban en la plaza.

En otras ciudades alicantinas se habían celebrado concentraciones similares sin que conste que se hayan producido situaciones parecidas.

Por todo lo anteriormente expuesto, PREGUNTO:

¿Sabe el Gobierno quien ordenó realizar el dispositivo de identificación y seguimiento de un acto tan democrático como una concentración pacífica por parte de concejales y otras personas delante de un ayuntamiento?

En caso afirmativo ¿Quién fue y por qué motivo lo ordenó?

¿Por qué la Guardia Civil envió a sus efectivos de paisano?

¿Es conocedor el Gobierno que en el mismo momento que se realizaban las identificaciones el PP de la Nucia ya publicaba en su Factbook una nota con el relato de los hechos?

Congreso de los Diputados, 7 de febrero de 2017


D. Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís